Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2024

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Suroccidente Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOSNÚMERO 8430-2024

Respetada Doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicios No 8430-2024 cuyo objetivo es "prestar servicio auxiliar de enfermería en apoyo a la gestión administrativa y asistencial en el área de gestión de riesgo en salud dentro de los diferentes procesos y procedentes de la sudred integrada de salud sur occidente E.S.E A partir del 04 de diciembre de 2024.

La anterior solicitud obedece a razones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Cordialmente.

NOMBRE: ESTEFANÍA SABOGAL TINOCO
CC 1.000.781.811
Cel: 350 216 5015
Dirección: Carrera 72 D # 53 a – 45 sur
Correo stefanisabogal95@gmail.com

VoBo. _____
YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA C.C. 52.779.671
Coordinadora EBEH

VoBo. _____
BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ C.C.
2.088.182
Directora Gestión del Riesgo en Salud